H&B TRADING

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: Jueves 16 de mayo del 2019.-

ID No.: 362.284.-

A: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).-

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 362.284** para el suministro de Mantenimiento y Reparación de Casetas garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 510.000 (guaraníes quinientos diez mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 10 del mes de JUNIO de 2020

Nombre: Rossana A. Ocampos O.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ H&B TRADING S.A. RUC: 80029160 - 3

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **H&B Trading S.A.**

RECIBIDO
16 MAYO 2019
Ing. JULIO MEDINA GONZÁLEZ
Jefe
Departamento de Contratos y Garantías
SENAVE